

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SAN ROMAN DE LOS MONTES

El pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2010 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 1 de 2010 del Presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería con el siguiente resumen por capítulos

#### Estado de Gastos

Capítulo	Descripción	Modificación crédito
2	Gastos de bienes corrientes .....	100.640,41
4	Transferencias corrientes .....	3.650,00
6	Inversiones .....	17.950,00

#### Financiación

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería en los siguientes términos:

Remanente Tesorería para gastos generales .....	104.290,41
Remanente Tesorería afectado .....	17.950,00
<b>Total .....</b>	<b>122.240,41</b>

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

San Román de los Montes 4 de octubre de 2010.- El Alcalde, Francisco Sánchez Pérez.

N.º I.-10221